**Reconoce IZAI prácticas de Transparencia Proactiva**

* *Se hizo un reconocimiento público, dos menciones especiales y cinco menciones públicas a prácticas que abonan a una sociedad más y mejor informada.*

Zacatecas, 17 de octubre. – Con el objetivo de incentivar a los sujetos obligados que realizan actividades que abonan a una sociedad más y mejor informada, el Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) realizó un reconocimiento público al Ayuntamiento de Santa María de la Paz, además de hacer mención especial a la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas y al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.

Lo anterior, afirmó la comisionada presidenta Fabiola Torres Rodríguez, a fin de reconocer el trabajo que llevan a cabo las instituciones públicas a fin de informar a la ciudadanía sobre temas de su interés a través de prácticas que cumplen con los lineamientos en materia de transparencia proactiva.

El Ayuntamiento de Santa María de la Paz recibió el reconocimiento público al obtener el puntaje más alto con el proyecto “Presidente Activo y Transparente, información de los expedientes técnicos de las obras ejecutadas por la administración pública 2021-2024”. Mediante este, da a conocer los gastos erogados en obras públicas, y la ciudadanía puede acceder al portal institucional para encontrar soportes documentales de cada expediente de obra.

La primera mención especial fue hecha a la Secretaría de las Mujeres por el Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (BANEVIM), el cual proporciona información y estadística actualizada respecto a la situación que viven las mujeres en el estado de Zacatecas. Contribuye además a la creación de políticas públicas y a facilitar la toma de decisiones en el tema.

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas obtuvo la segunda mención especial por “Sentencias Relevantes, primera serie de infografías”, una práctica que promueve los principios de justicia abierta y difusión de información jurisdiccional clara, concisa y cercana, a través de un libro digital que recopila sentencias relevantes emitidas por el Tribunal en formato de infografías.

De igual manera, se hicieron cinco menciones públicas de diferentes prácticas que contribuyen a detonar la rendición de cuentas efectiva, disminuir asimetrías de la información y mejorar un trámite o servicio.

Tal es el caso del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC), con la práctica “Datos básicos de ISSSTEZAC y Sistema de Información Inmobiliaria”, que da a conocer la situación del instituto de manera entendible y las acciones emprendidas para dar viabilidad al sistema de pensiones.

También se hizo mención pública del Ayuntamiento de Jalpa por su página de Gobierno en la red social Facebook, en donde publica diariamente las convocatorias a eventos, requisitos para acceder a los programas que ofrece el municipio y da cuenta de los avances en la ejecución de obras que benefician a la comunidad.

Así mismo, recibió mención pública el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas por el “Sistema de Juicio En Línea SIJEL”, una plataforma tecnológica diseñada para la promoción, substanciación y resolución de los juicios contenciosos administrativos de manera remota, agilizando el proceso para las partes involucradas.

El Tribunal de Justicia Laboral Burocrática recibió mención pública por la “Publicación de Estrados”, que permite a los usuarios el acceso a la información de cada actuación dentro de los expedientes que substancia el tribunal, mediante internet.

También se hizo mención pública del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez por la práctica “Mídete y Cuídala”, una serie de videos informativos que responden a las preguntas frecuentes de los usuarios como la adquisición de medidores de agua y el proceso de instalación, así como la invitación a la ciudadanía a hacer un uso adecuado del agua.

Los comisionados Nubia Barrios Escamilla y Samuel Montoya Álvarez, también presentes en el evento, se sumaron al reconocimiento y las menciones, y agradecieron la respuesta de los sujetos obligados a la convocatoria emitida por el IZAI, pues, afirmaron, estas prácticas contribuyen a una ciudadanía empoderada.

También agradecieron a los integrantes del Comité Evaluador, Goretti López Verver, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Elizondo Viramontes y Mario Caballero Ramírez, ambos periodistas reconocidos, quienes puntuaron y evaluaron las prácticas inscritas.

La premiación fue transmitida a través del canal de Youtube IZAI Zacatecas, y las prácticas pueden consultarse en las redes sociales institucionales, así como en el sitio web www.izai.org.mx